

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS



EL SEÑOR

Don José F. Labandera y Moragues

Contador Municipal y Secretario de la Cámara de Comercio

HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

El Excmo. Ayuntamiento, la Cámara Provincial de Comercio y la familia del finado, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar, hoy martes, a las once, en la Santa Iglesia Catedral.

El duelo se despide en la Iglesia

No se recibe en la casa mortuoria

No se invita particularmente

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife, conceden las indulgencias acostumbradas.

COSAS DEL DIA

La Exposición Derqui

Hay pintores de paleta brida que gustan de sorprender en la luz y en la coloración del paisaje los momentos de más elegante matiz. En este número entiendo que debe de ser incluido el pintor Luis Derqui, que ya se nos reveló así en la pasada exposición regional, con sus cuadros «Huertos de la Calobra» y «La hora ferviente» y que ahora confirmo la apreciación primera con su interesante exposición de «La Veda».

Porque si bien es cierto que en esta última cabe apreciar dos modalidades del artista, una más en consonancia con los rígidos preceptos pictóricos así en lo referente al dibujo como a la perspectiva y que tiene su mejor expresión en los dos cuadros antes citados y otra más impresionista y por ende de un más acentuado subjetivismo, que es la característica de casi todos los demás lienzos ahora expuestos; sin embargo, en una y otra de dichas modalidades sobresale la elegancia del colorido. Por esto la impresión primera al visitar la exposición Derqui es de una gran distinción.

Particularizando ahora algo, es de notar la firmeza del trazado y la justeza del colorido de los antes referidos cuadros, singularmente del titulado «La hora ferviente» en que, aparte de lo simpático de la tonalidad del conjunto, es de alabar el mucho ambiente local que tiene y el mucho aire, como decir solemos, que el cuadro encierra.

«Torrent de Pareys» número 2 del catálogo; «El Jonquet» número 16 y «Agosto» número 20, son la expresión, quizás más genuina de la tendencia impresionista de que antes hablé.

De estos cuadros «El Jonquet» sea, quizás, a mi juicio, no sólo el más interesante del grupo, sino también de toda la exposición; es un cuadro que parece brotado de una pale-

ta de cristal tal es la delicadeza y limpidez de los matices, la suavidad de líneas y la transparencia del mar y si bien los valores del agua quedan tal vez amortiguados ante la pompa del ramaje del primer término, hay que convenir que en un detalle este muy artístico y de muy acabada factura.

«Agosto» del mismo grupo, es de los cuadros con más vistas a ciertas orientaciones modernas y de más acentuado impresionismo.

«Sol triste» dentro de la misma tendencia, es un cuadro muy bien visto, en el que se aprecian muy interesantes detalles.

«La aldea» (Pla de Na Tessa) con una extraordinaria simplicidad de técnicas, consigue un efecto de placidez lídica de singular encanto.

El concepto que se forma después de visitada la exposición, responde plenamente al que nos sugirió la vista de los primeros cuadros de Derqui: se trata de un pintor consciente, conocedor por ende de los secretos y procedimientos de su arte y que sabe aplicarlos. Maneja bien el color y tiene una modalidad perfectamente definida, como se observa en los cuadros de la primera época, pero que gusta de nuevos ensayos y tentativas que cristalizan en obras de elegante colorido y de singular sugestión. «El Jonquet» por ejemplo.

José M. TOUS y MAROTO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Mahón

Los esfuerzos anudados de las fuerzas vivas menorquinas, acendradas eficazmente por varias entidades de éstas, especialmente por su Cámara de Comercio, a instigación de la nuestra, han dejado sin efecto los deplorables, de la poca meditada y para Menorca desastrosa R. O. de 16 de agosto de 1919.

Sin embargo la coetilla añadida

al telegrama que al señor García Parraño cursó al señor Alcalde de ésta, en que noticiaba la libre exportación del calzado, referente a la imposición de un reducido gravamen sobre la exportación del calzado, ha sembrado la alarma entre los fabricantes de esta isla, escarmentados por las continuas decepciones que han sufrido en todas cuantas disposiciones, excepto los permisos de exportación, han venido dictándose para aminorar lo desastroso de sus consecuencias.

Y no les falta razón en sus presunciones: el gravamen que impuso dicha R. O. oscilaba alrededor de 18 a 30 pesetas por kilogramo exportado; luego por consecuencia de las posteriores disposiciones se concedieron permisos de exportación para Caba con el canon de cinco, diez y cincuenta céntimos de peseta por par, según clase.

Ahora bien ¿cuál de los dos cánones se rebajará? ¿El primero? Si así fuera estaríamos peor que hasta ahora, pues no se comprende que tomando por base los impuestos por la citada R. O. se rebajaran más que lo están los concedidos en los permisos. Y si la rebaja fuera de estos últimos, en verdad que podría llegarse a la exportación completamente libre, o al menos reducir a veinte y cinco céntimos los cincuenta que pega el par de calzado mayor.

En evitación de que se infiera un mal grave para el calzado que se fabrica en Menorca, destinado a la exportación, nuestra Cámara se ha dirigido a la Superioridad, haciendo notar los inconvenientes que se suscitarían caso de imponerse mayor canon que los establecidos en los permisos de exportación.

—La comisión de Magistrados que llegó recientemente de éra, se ha constituido en Tribunal, fuera de la cabeza de Partido, como siempre se hacía. Se trata de una causa seguida por sedición con motivo del allanamiento de un buque anclado en el puerto de Ciudadela, cargado

de trigo. Los procesados son setenta y dado el número crecido de éstos y de los testigos que asisten a unos treinta, se ha dispuesto que la causa se celebre en aquella ciudad.

—El agua excesiva que ha caído sobre Menorca, ha malbaratado los trigales, especialmente los situados en Favariix, parte norte de la isla y en el centro, donde apenas sobra una puñada de la tierra. Por otra parte, los furiosos vendavales que se suceden sin interrupción desde hace varias semanas, agotan lo poco que el agua no ha echado a perder.

RIPOLL

23-4-921.

PALMA

Un caramelo que se atraganta. Se produjo alguna alarma en la sala del Lírico, por habérsele atragantado un caramelo, a un caballero, efecto de una curajada.

Audió un médico, que le prestó el auxilio oportuno, y el hecho no tuvo importancia.

Suicidio

En San Luis (Menorca) puso fin a sus días ahorcándose un vecino del mencionado pueblo, de oficio albañil.

A cumplir quincea

Por orden de esta Inspección de Vigilancia ha ingresado en Capitanía un sujeto que en estado de embriaguez promovió fuerte escándalo, rompiendo algunos cristales en un café de esta ciudad.

Se trata de un ibicenco ya reincidente y que se resistió a obedecer a la autoridad.

Ferros muertos

Lo fueron en número de catorce por llevar en el depósito el tiempo reglamentario y no haberse presentado sus dueños a recogerlos.

Por riña

Dos individuos que cuestionaron en la plaza de Santa Fe, fueron de-

nunciados al Juzgado municipal por el Jefe de Urbanos señor Comas.

Ferros recogidos

Ayer fueron recogidos por los laceros del Ayuntamiento once ferros que no reunían las debidas condiciones.

Notas de la Alcaldía

Convocada de antemano la Comisión municipal de Subsistencias, por el señor Alcalde don Francisco Barceló y Caimari, se reunió ayer mañana dicha comisión en el despacho de la Alcaldía, para tratar del importante asunto de la venta del aceite intervenido hecha por un industrial de la ciudad de Tortosa, que resultó de mala calidad.

El señor Barceló y Caimari, enteró a los reunidos de lo sucedido en este asunto y después de larga y detenida discusión, se acordó mantener el criterio de no aceptar aquella partida de aceite intervenido y proceder en forma legal contra quien corresponda.

Una comisión de señores Concejales del Ayuntamiento de Sóller visitaron seguidamente al señor Alcalde y se han mostrado en un todo conformes con los acuerdos adoptados por la C. municipal de subsistencias y estar a su lado en todo lo que concierne al asunto.

Visitaron al señor Barceló y Caimari una numerosa comisión de señores aficionados a la esca pidiendo el apoyo del señor Alcalde para que recabe del Ayuntamiento la rebaja en la tarifa que desde primeros de abril, sobre placas de perros de los llamados de caza.

El Alcalde les ha aconsejado que presenten una razonada instancia a la Corporación Municipal, para acordar en definitiva, sobre la petición que demandan.

Para cambiar impresiones acerca del asunto de las Tarifas de la Isla, ha sido convocado el señor

Alcalde a una reunión que deba celebrarse hoy martes en el despacho presidencial de la Diputación Provincial.

Hurto de dinero

El capitán del Regimiento de Infantería don Miguel Caldentey Gralla, denunció al oficial de la guardia civil del puesto de Inos, que en la noche del sábado al domingo de la semana anterior, y con ocasión de encontrarse él y su familia en la ciudad de Felanitx habían sido hurtadas unas 70 pesetas que el ordenanza suyo tenía en calidad de depósito, para pequeños gastos, en el despacho de su domicilio, sin poder precisar quien pudiera ser el autor de la sustracción, añadiendo que en el jardín de su casa como que hubiera huellas que bien pudieran ser de peregrinos extraneos.

Practicadas las debidas diligencias, por parte de la Benemerita, después de dos días de continuas pesquisas, fué detenido el paisano Martín Espinosa, (a) Xesco, de veintidós años, que vivía con sus padres, que tienen una fonda inmediata al domicilio del capitán señor Caldentey, y cuyos jardines puede decirse que se comunican, no encontrándose dinero alguno encima, ni en casa.

Al principio negó su participación en dicha sustracción de dinero, pero al dar orden el oficial de la benemerita de que se quitara el calzado para ver si coincidía con las huellas del jardín, y al someterle a otras interrogaciones, incurrió en alguna contradicción, terminando por confesar que se llevó unas 70 pesetas que el ordenanza tenía guardadas en un cajoncito.

Dijo que para efectuar lo expuesto se valió de las propias llaves de la casa, las cuales sustrajo del bolsillo del ordenanza, mientras éste dormía en una habitación de la fonda de sus padres.

Con el atestado instruido al efecto ha sido el hecho puesto en conocimiento del Juzgado.

D. José Labandera

Después de larga y penosa dolencia el domingo dejó de existir nuestro distinguido amigo D. José F. Labandera y Morgues, Contador de nuestro Ayuntamiento y Secretario de la Cámara de Comercio.

Con el Sr. Labandera desaparece una personalidad relevante en la vida palmesana.

El Sr. Labandera poseía un talento nada común y una cultura extensa.

Contador del Ayuntamiento, vivió rodeado de la consideración de los concejales que han pasado por el Ayuntamiento de Palma. En él tenía un guía experto y fué el alma de la Comisión de Hacienda. Su experiencia, su claro criterio eran excelentes colaboradores de los ediles.

Era su consejo cosa previa para abordar reformas económicas y distribución de presupuestos.

Otra entidad importantísima, como es la Cámara de Comercio, tenía en el Sr. Labandera una valiosa fuerza, dada su rápida concepción y sus vastos conocimientos.

Era el Secretario perpetuo de la Cámara, en cuyo puesto le acompañaba el cariño fraternal de cuantas personas han ocupado los primeros puestos en dicha entidad, tal era el carácter y tales los merecimientos del Sr. Labandera.

D. José Labandera no era solo un experto en los números, era precisamente hombre de letras, que al tocar los números los dotaba de idealidad, y de ahí sus éxitos.

Era aficionado a la literatura; en su juventud publicó en periódicos y semanarios artículos literarios, críticas de arte y narraciones costumbristas.

Hace poco pasó por el dolor de perder a su esposa amante, cuando ya la terrible dolencia había hecho presa en su organismo.

Su muerte ha sido sentidísima. Reciba su distinguida familia y especialmente su hermana y su hermano político D. Miguel Píeras la expresión de nuestro sentido pésame.

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido el cadáver a su última morada, con Cruz alzada y el clero catedral presidido por el canónigo M. I. señor Sancho, precediendo a los guardias urbanos y diferentes Asilos.

Seguía el coche fúnebre, formando en la presidencia del duelo el señor Alcalde de Palma, el presidente de la Cámara de Comercio señor Mádico, el ex-presidente de la misma don Miguel Salom, el hermano político del difunto, señor Píeras, y su pariente D. Antonio Ramis y don José Esteva.

Asistió al entierro una nutridísima representación de todas las clases sociales, resultando el acto una sentida manifestación de duelo y una prueba más del aprecio en que era tenido el señor Labandera.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

A las seis de la tarde reunióse ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Barceló y Calmarí y con asistencia de los concejales señores Buades, Ramis de Ayres, Quintana, Aguiló, Solá, Corbella, Trián, Roselló y Servera, Barceló y Roselló, Casafell, Guasp, Rintort, Omas, Forteza, Pascual, Salom, Obrador, Oliver y Roca y Coll.

Abierta la sesión el Alcalde señor Barceló y Calmarí manifiesta el sentimiento de la Corporación municipal por la muerte de don José F. Labandera, Secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y Contador municipal de este Ayuntamiento, diciendo que en señal de duelo se levantará la sesión para proseguirla hoy a la misma hora (las 6).

Dice que con gran celo el señor Labandera desempeñó el cargo de Contador por espacio de cuarenta años, demostrando su clara inteligencia en todo momento.

Añade que constará en acta el profundo sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

El señor Pascual usa sus palabras a las del Presidente, diciendo que no solamente se hizo extensiva en el Ayuntamiento la labor del señor Labandera, sino que a la ciudad entera.

Propone, y así se acuerda, sea colocado en el despacho de Contador el retrato del señor Labandera.

Acto seguido se levanta la sesión.

Caída de un obrero

A las cuatro y media de la tarde de ayer el obrero de la fábrica de electricidad «La Palma de Mallorca» Juan Colomar, de treinta y tres

años, domiciliado en la calle de los Molinos, número 34, estando ocupado en unos quehaceres en las máquinas, cayó de una altura de cinco metros, produciéndose una herida contusa en el pié derecho y esquinosa en el izquierdo, y una fuerte contusión en el antebrazo derecho; heridas que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro por el médico don Luis Pizá, siendo más tarde conducido en una camilla al Hospital provincial, en vista de su estado.

VEASE EN CUARTA PLANA

En la Plaza de Toros
Servicios de la Guardia Civil
De Inca.

Turismo
Del Ejército
Información del puerto

El homenaje al Maestro Marqués

Función a beneficio del Patronato antituberculoso

Un éxito completo, rotundo fué la función celebrada anoche en el Teatro Principal, de homenaje al inolvidable maestro Marqués y a beneficio del Real Patronato Antituberculoso.

El programa fué tan substancial, tan completo y variado, que muy bien había material para dos funciones, interesante todo, colmando el interés del distinguido público que llenaba todas las localidades del teatro, a más de asientos supletorios que tuvieron que colocarse para atender a los solicitantes.

El palco del Ayuntamiento se había convertido en palco presidencial, adornado su antepecho con tapices en cuyo centro se destacaba el escudo de Palma.

Al entrar en el palco la presidenta de la fiesta señora doña Catalina Desvallar, que llevaba la representación de S. A. R. la Infanta Isabel, la banda del Regimiento que estaba en el «hall», tocó la Marcha de Infantes, que oyeron de pié los asistentes.

Y dió comienzo a la función. Se presentó la señorita Carmen Benassar, y con la emoción propia de quien pisa las tablas por primera vez, cantó «Caro mió ben», del maestro Ghordano.

Voz fresca, sentimiento y penetración, fueron las notas relevantes de la debutante, que tuvo que dar otra pieza de plus para corresponder a los aplausos recibidos.

La señorita Lola Vila, es una aficionada al bel canto, consagrada ya; sus conciertos en el Circolo de Obreros Católicos la elevaron a un nivel envidiable; la crisálida convertida en mariposa; no es la aficionada incipiente, es la artista consumada; hermosa voz, llena, y un talento artístico que para sí quisieran muchas artistas de categoría.

Cantó, en vez de la romanza de Luisa, el aria de las joyas de Faust, que afiligranó, ganándose una merecida ovación. De plus cantó una juguetosa canción, llena de gracia, de donaire.

Luego cantó con el señor Giovachini un duo de los «Cuarenta de Hoffman» de Offenbach.

El señor Giovachini hizo gala de su maestría en el canto en una romanza de Falconeri, coronándola los aplausos.

La señora Villalonga de Morey, posee una bonita voz, muy adecuada para la delicada romanza de la ópera Nina de Passiello. El público le premió con aplausos, y luego cantó el duo de Don Giovanni de Mozart con el señor Giovachini.

Estas piezas fueron acompañadas al piano por el inteligente y joven maestro señor Roig.

La romanza de Carmen, fué cantada por don Pedro Barceló, quien demostró que así como maneja los pinceles y el escalpelo de la crítica, sabe poner las manos en la masa, revelándose como un inteligente artista del canto. Escuchó muchos aplausos.

Don Jorge Eortuny, el distinguido amateur, que hace años vivía retirado del arte, cantó el brindis de «Hamlet» y lo hizo con tal maestría, con tanta riqueza vocal, que electrizó a la concurrencia, estallando el terminar su verdadero capotero, una estruendosa ovación. Cantó, ante los insistentes ruegos del público otro fragmento de «Hamlet».

A estos últimos los acompañó al piano el competentísimo amateur don José Casanovas, que salió luego acompañando a la gentil profesora de violín, Cristeta Goñi, que de niña había ya entusiasmado a nuestros aficionados.

Cristeta Goñi mantuvo en constante arrobamiento al distinguido concurso. ¡Mágico poder de su arte! El violín en sus manos es un raudal de emociones, y no se sabe si admirar más en ella el sentimiento

con que ejecuta o su pasmosa habilidad.

Largos y calurosos aplausos fué el premio a su labor.

Así acabó la primera parte del programa, en la que hubo dos números eliminados, por indisposición de las señoritas Pilar Fuemayor y Concha Montaner.

Después se celebraron los cuadros plásticos, combinados y dirigidos por el notable pintor y Catedrático de la Escuela de Artes y Oficios don Pedro Barceló, con la cooperación de distinguidas señoritas de la localidad. Reinaba en la sala verdadera expectación. ¡No es nada la escena avalorada por enardecida y tantas señoritas, en plena juventud y elegancia!

Al alzarse el telón apareció la escena convertida en un jardín; ojas de mirto, remanando los jardines de Aranjuez que ha popularizado Santiago Rusiñol, e insertados en ellos como relieves pomposos, majojos del dorado fruto que Sóller brinda, y al fondo un trazo vacío, de rosas, flores y verdura, formando corcos, usas; otras en actitud contemplativa, otras entre guirnalda de flores y follaje, las siguientes bellas señoritas ataviadas con el rico traje de la huerta valenciana: Isabel y María Sanz, Pilar y Catalina Fuater Villalonga, María y María Isabel Roselló, María Gíbert, Isabel Carri, Francisca Montaner, Mariana Ribas, Concha Montaner, Pilar Díez de la Lastra, María y María Luisa Cuadrench, Fanny Benassar, Margarita Benassar y Batle, Concha Luque, Concha Billón, Olvido Terraza, Antonia Vilanova, Mercedes Borrás, Concha Roca Salvá, Concha Roca Lassalle, Concha y Dolores Matas, Catalina Ripoll, Catalina Llobera, Juana Bisanz y Dolores Fontirroig.

Del público brotó un aplauso unánime, de entusiasmo.

Baja el telón para la formación del nuevo cuadro: la ofrenda a la reina de las flores. La luz invade el jardín descrito; de entre los manojos de naranjos aparecen frutos luminosos; las lindas valencianas sostienen en alto, vasos con sus flores, coronadas por el humo del incienso; otros grupos circundan una pira, en la que las largas lenguas del fuego piquetean entre las verdes hojas, otras se inclinan, en ofrenda de flores, a la reina señorita Conchita Fort que ocupa el trono, antes varío, y son su corte de honor con albo traje y guirnalda de rosas las señoritas Roca Bonet, María Roca Lassalle, Paulita Marqués, María Fontirroig, Angelita Garau y Antonia Cardell.

Una orquesta oculta entre el follaje ejecuta dulce melodía.

El efecto de este cuadro fué magnífico; hasta tres veces tuvo que levantarse la cortina, y llamado al palco escénico el autor y director señor Barceló, que escuchó merecida ovación.

El señor Barceló se ha acreditado de experto artista, de hábil conocedor de los efectos de luz y de la perspectiva.

De lo que es el poema musical La Vida del inolvidable maestro don Miguel Marqués habló detenidamente días pasados desde estas columnas, una pluma de valía. Sería una pérdida, insistir, cuando no se supera ni se alcanza a lo ya dicho. Hablaremos de la interpretación y del efecto producido.

Don José Balaguer estuvo hecho un héroe con la batuta. Bajo su mando se colocaron, no solo los profesores de música de Palma, sino bastantes distinguidos aficionados que aportaron su concurso en tributo al llorado maestro.

El poema entró de lleno en el auditorio; no hubo desfallecimientos de la atención; al maestro Marqués le finia la inspiración sin regateos y el público no tenía que esperar la página brillante ni el momento que culmina; todo resulta interesante, todo mantiene pendiente al espectador, no hay momento en que esto pueda escapar en espera de otra llamada, es un cronista continuado, grato, amable, hasta en los momentos patéticos porque sobre las tintas sombrías aparece la aurora de la mejor vida.

Cada parte del poema fué clamorosamente aplaudida y aplaudidos sus intérpretes, especialmente el señor Balaguer que ha realizado en breves días una empresa que ha puesto a prueba su temple y su talento artístico.

El público salió archisatisfecho de la velada, y esto es el mejor galardón que podían esperar sus organizadores, después de ver agotado el papel en la taquilla, que quiere decir fuertes ingresos para los pobres tuberculosos.

Anteayer salieron para Barcelona, en el vapor Rey Jaime I, el diputado don Cortes don Luis Alemany y el Administrador Delegado de la Compañía de electricidad don Antonio Roselló.

Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor Mallorca, don Enrique Munera y señora, don Guillermo Bernad y señora, don José Sancho y señora, don Luis Costa, don Juan Palou y señora, don J. Costa, don José Cardell y don Pedro M. Estarriy.

Ha sido pedida la mano de la simpáti-

ca señorita Rosita Gonzalez Aicart, hija de don Hilario Gonzalez, sastre, para el joven industrial don Ramón Casanovas y Rogger.

La boda se celebrará a últimos de Agosto.

El día 23 del corriente falleció en Barcelona, donde residía, el Excmo. señor don José Meliá y Sánchez-Osorio, Intendente de división. Era el finado persona muy estimada en Palma, donde contaba con muchas amistades.

A su distinguida esposa la Excmo. señora doña Nieves Aloy de la Torre así como a su familia de Palma les damos nuestro más sentido pésame.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Mallorca», don Pablo Cavaller, don Bernardo Guillén y señora, don Angel de la Peña, don Juan Juliá y don Gabriel Moranta y señora.

Crónica de Sports

Aviación

Llegó a Múzaco hace ya bastantes días la Comisión nombrada por la Sociedad Aero Marítimo Mallorquina, presenciando las pruebas del gran meeting.

Según persona bien enterada los comisionados tienen el propósito de adquirir un Savoia 16, en vez del Machi de que se habló en un principio.

Se asegura que Colomer ha verificado ya pruebas con uno de los citados aparatos habiendo quedado muy satisfecho del resultado de las mismas.

Colomer tiene el propósito de llegar a Mallorca a últimos del corriente mes o principios de Mayo.

Los vuelos de Canudas El domingo por la tarde el campo militar de Son Bonet se vió concurridísimo. Los tranvías del Pont d'Inca circulaban materialmente atestados.

Canudas con la pericia de siempre se elevó primeramente con la señorita Teresa Bover, verificando un hermoso paseo por sobre Palma, yendo a saludar a los espectadores del circo taurino y a los combatientes del concurso de Foot-ball en el campo del Alfonso.

Después se elevó de nuevo llevando de pasajeros a don Juan Vila y a la señorita Francisca Barceló, dando un vuelo por sobre el Pont d'Inca.

Y como se le acabó el aceite de engrase se vió en la imposibilidad de seguir volando aquella tarde.

Hoy, si el tiempo es bueno, es probable que Canudas realice una excursión por Mallorca, visitando Pollensa o el puerto de Manacor.

De hacerlo estará de regreso esta misma tarde.

Foot-Ball

El domingo continuó el Concurso Copa Ayuntamiento, luchando por la mañana en el Campo del Alfonso los equipos de segunda categoría.

Como ya se presumía, no se presentó al campo el «Republicano», y, por consiguiente, se apuntaron los dos puntos los de la «Asistencia».

A las 11 jugaron «Balears» y «Alfonso XIII». La superioridad de los últimos hizo que creciera en absoluto de interés, vendiendo por 13 goals a 0. Arbitró don Alfredo Corras.

Por la tarde a las tres, a las órdenes de don Juan Ferrer se alinearon los jugadores del «P. M.» y del «Balears».

Este equipo quedó vencedor por 3 goals a 1, jugado con mucho interés.

Después jugaron «Alfonso XIII» y «Español», arbitrando don Domingo Rintort.

Al Alfonso le faltó un jugador y Ferré para a defensa mientras que Verd se encargó de la portería.

Yo creo que los alfonzinos no esperaban el domingo una resistencia como la que encontraron en los chicos del «Español». Creyeron tal vez que la victoria iba a ser una cosa fácil y la criada les salió respondona, como vulgarmente suele decirse. Los del «Español» se defendían espléndidamente y los alfonzinos no las tenían todas consigo.

Lograron cuatro goals contra cero de los contrarios, quienes, dicho sea de paso, se desmoralizaron un tanto después de los dos primeros.

El público salió entusiasmado del partido del domingo que fué de los reñidos que hemos presenciado. Todos los jugadores lucharon de verdad y sin pamplinas.

DOS MUJERES DE EDAD MADURA

Cuentan cómo se les ayudó pasar la edad crítica

Durand, Wis.—«He tenido catorce hijos y debo la vida al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Cuando tenía 45 años de edad y estaba pasando por el «Cambio de Vida», una amiga me lo recomendó y tomé varias botellas, las cuales me aliviaron mucho. Me siento bien y fuerte y recomiendo su Compuesto a otras señoras.» Sra. MARY

RIDGWAY, Durand, Wis.

Una mujer de Massachusetts escribe lo siguiente: «Mis males eran propios de mi edad, y por espacio de tres años estuve muy enferma. Tenía bochornos y sufría dolores con mucha frecuencia. Tomé el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y estoy bien ahora.» Sra. PIERRE COURNON, Box 239, Blackstone, Mass.

Si Ud. tiene la menor duda sobre el Compuesto Vegetal, puede escribir a Lydia E. Pinkham, Medicine Co. (confidencial), Lynn, Mass., pidiendo un consejo. Su carta será abierta, leída y contestada por una mujer. De venta en todas las farmacias.

De venta en todas las farmacias

Goma, amianto y ebonita

Primera y única Fábrica en Baleares

MEDINA Y C.ª S. L.

Fábrica y despacho: Ronda Poniente (Sta. Catalina)

TELEFONO 10. PALMA

COBERTES (TEJAS)

ROCALLA

LES MES ECONOMIQUES Y DURADERES de JOSEP ESTEVA y C.ª Portal de l'Angel, 1 y 3, prl. BARCELONA. Telefon 3344 A. REPRESENTANT A PALMA: JOAQUIN MASCARÓ VAQUER HOSTALES, 88, (CASA FAR)

Enfermos del estómago a quienes nada sienta ya bien, se curarán y alimentarán poderosamente tomando CARNE LIQUIDA Valdés García.

Se necesita algo instruido para el cuidado de niños. Inútil presentarse sin referencias. Razón San Jaime, 33, principal.

Isleña Marítima

AVISO El vapor BELLVER saldrá de PALMA para ARGEL el día 28 del corriente a las 4 de la tarde, en vez del 27, por haberse retrasado a causa del mal tiempo, durante su viaje a Marsella. Palma 25 Abril 1921.

Cine Moderno

HOY A LAS 5 Y MEDIA TARDE Exito de POLO en los episodios 5 y 6 de LA DAGA MISTERIOSA y de la N. Americana

EL MILLONARIO PIRATA por RUTH GLIFORT y M. SALLIBURY.

Mañana: LA PEQUEÑA PROVINCIANA por June Caprice.

Otras funciones En la Merced, durante la misa de las siete y media continúan los Trece Martes dedicados a San Antonio de Padua.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Paz en San Jaime.

Santos.—San Cleto y San Marce lino, papas y mártires.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena a la Titular. Exposición a las cuatro de la tarde, a las seis y media, rezo del Rosario, continuación del Novenario con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones El Mes de María continúa en San Nicolás a las once y tres cuartos, y a las seis con solemnidad.

En San Miguel, a las cinco con misa y al anochecer con solemnidad se practicará el Mes de María.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Socorro en el Socorro (altar mayor).

Santos Santos Toribio de Mogrovejo obispo y confesor y San Pedro Armentgol, mártir.

Se vende un hermoso mulo, carro y guarniciones. Para informes dirigirse a EL GAS S. A., Sóller.

Se necesitan. Informes «Casa Anunciadora».

Solares en venta «Son Matet», cala Mayor. Informes Concepción, 82.

en el centro de la capital, dos habitaciones amuebladas para dormir y para despacho. Escribir a Estanislao López, Café La Lonja.

Foulard seda estampado, riquísimos dibujos para vestidos, ancho 90 cm., en los

Almacenes SAN MIGUEL

HERRADOR Y FORJADOR Se necesita que sepa su obligación. Sueldo 150 pesetas mensuales. Razón «Casa Anunciadora».

Cine Asistencia Palmesana A las 8 tarde Gran programa

Exito de la preciosa cinta en cinco partes marca GAUMONT

La Mariquita de la bella película italiana en tres partes

LOS RAYOS Z y de la cómica norte-americana

Tiburcio es un calavera

Balneario Balear San Francisco, 19

Establecimiento de baños higiénicos, medicinales y minero medicinales artificiales. Queda abierto al servicio público.

OBRA NUEVA GÉNOVA

por Antonio Mulet

En venta en la librería de Amengual y Muntaner.

TELEGRAMAS

LA CUESTION DE TANGER

Madrid 24 a las 1

En el Consejo de Ministros

Ampliando las noticias ya comunicadas acerca del Consejo de ministros podemos decir que, en lo referente a la cuestión de Tánger el ministro de Estado hizo una detenida exposición de los antecedentes hasta llegar a los incidentes de estos días.

Luego manifestó que las noticias comunicadas por el ministro de Estado son tranquilizadoras.

El ministro cree solucionada la cuestión. La colonia española, convencida de la razón y la justicia que le asiste, espera confiada.

Las autoridades marroquíes han expresado al ministro español su sentimiento por lo ocurrido y están dispuestas a armonizar todos los intereses.

El Sr. Romanones y el "Diario Universal"

Preguntado esta tarde el conde de Romanones sobre la cuestión, ha dicho:

«Mi situación política y personal por lo que atañe a los problemas internacionales me impone la natural reserva. Juzgo que los actuales momentos son graves y que se impone para no agravarlos una gran serenidad y un tacto exquisito.»

Pero su órgano en la Prensa, el "Diario Universal" añade por su parte:

«En Tánger hay dos problemas: uno de momento, el de la determinación de la situación jurídica al amparo del Tratado de 1912; y otro, más amplio y definitivo, es el de la modificación de ese Tratado para hacer desaparecer la zona tanamocina y, mediante las garantías y compensaciones que se convengan, volverla, cual procede de hecho y de derecho, dentro de la zona española marroquí.»

El primer problema debía estar resuelto hace mucho tiempo y premia su resolución.

El segundo es para tratarlo por separado y formando parte de la totalidad de nuestra actuación internacional.

El problema de Tánger, en su segundo aspecto, es sin duda fundamental y trascendentalísimo, pero, según hemos dicho muchas veces, no es para tratarse como pieza separada de un pleito político, sino para abarcarlo en su totalidad diplomática y como uno de los elementos de la obra de amistad y de inteligencia con Francia e Inglaterra que nos ha de conducir a una verdadera alianza en la cual quede pasagrada la personalidad internacional de España, estrecha y sólidamente unida con aquellos países cuya órbita vive y cuyos intereses son y han de ser, más cada día, aliados de los nuestros.»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23 a las 24

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, facilitándonos el señor ministro la siguiente nota.

De la Presidencia se aprobaron algunos expedientes de su competencia.

De Hacienda fueron sometidos al ministro expedientes relativos a la fijación de los ospitales por qué han de contribuir algunas sociedades extranjeras.

Se estudió también en líneas generales un proyecto de reforma de tributación.

De Marina se aprobaron varios expedientes de libertad condicional.

El ministro de Estado después de poner la marcha de la política internacional en términos generales, refirió especialmente a los incidentes ocurridos en Tánger, comunicando al Consejo las últimas noticias oficiales recibidas, por las cuales se había llegado a una solución práctica, que dejando a salvo la cuestión de principio resuelve satisfactoriamente al punto de interés las pesqueras.

El de Gracia y Justicia dió cuenta del expediente relativo a la concesión de la cárcel para mujeres en Madrid y recibió la autorización del Consejo para dictar reglas para la aplicación de la Ley de condena condicional.

De Guerra se acordó el nombramiento de una Comisión para formular un plan general de líneas aéreas.

Se aprobó definitivamente la Ley de reclutamiento que se hará uno

de los días de la semana entrante en las Cámaras.

El Gobierno comunicó el estudio de la reforma electoral, encargándose al ministro de la Gobernación de repartir las bases del proyecto entre los consejeros.

El Ministro de Fomento dió cuenta de las cuestiones de caminos vecinales y de transportes marítimos y terrestres y de la aplicación de la electricidad, etc., etc.

Se hizo por último el resumen de los debates parlamentarios.

HABLA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 24 a las 1

El nuevo director general de seguridad ha recibido a los periodistas en la Gobernación y ha confirmado la noticia del atentado cometido ayer tarde en Barcelona contra don Juan Vidal y Ribas.

Dijo que las noticias de provincias son tranquilizadoras.

Manifestó que se ha presentado 27 denuncias contra cuernos de motos, autos y camiones que infringen los reglamentos.

La primera de ellas es contra una moto del Órulo Militar, que era conducida por un individuo que no llevaba carnet. Se le ha impuesto una multa de 100 pesetas por no llevar el carnet, y otra también de 100 pesetas al dueño de la moto por consentir que ésta circulara en tales condiciones.

A los demás denunciados se les han impuesto también multas.

Se ha dispuesto que a la entrada de cada una de las carreteras de Madrid se coloque una pareja de la guardia civil junto a un cuartel conteniendo las últimas disposiciones de la dirección de Seguridad. A cada carruaje que llegue se le obligará a detenerse y a enterarse del cartel para que nadie pueda alegar ignorancia.

Se ha mostrado optimista con respecto a la reorganización de la policía.

Ha negado que haya prohibido o modificado el itinerario de la manifestación obrera del 1.º de Mayo, pues nadie le ha pedido todavía permiso para celebrarla.

Madrid 25 a las 15

El Director General de Seguridad ha hablado con uno de los redactores de esta Agencia, ha manifestado que estaba ultimando la reorganización de la policía.

El sábado comenzarán los servicios de Vigilancia y Seguridad.

El bando sobre la circulación de los vehículos se cumple rigurosamente.

Se han impuesto varias multas, entre ellas algunas de personas ocooidisimas y de gran relieve.

Pos las carreteras la benemérita presta mayores servicios de vigilancia que antes.

Ayer se suspendió la corrida de toros, en vista del dictamen de los veterinarios.

Está terminantemente prohibido el tirar almohadillas en medio de la plaza y que los transeúntes lancen las naranjas a los tejados, no consintiendo tampoco la venta de botellas.

Se propone establecer un carnet de identidad a los ciudadanos con las correspondientes fotografías.

El servicio de vigilancia en los trenes se hará durante todo el año y en todas las líneas férreas.

Respecto a la policía de Barcelona, ésta seguirá las mismas orientaciones que la de Madrid, salvo aquellas modalidades de adaptación que estime oportunas o procedentes el Gobernador, que es el jefe superior de la policía de Barcelona.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 23 a las 24

"La Epoca", y la situación de Barcelona

Dice "La Epoca": «Nos preparáramos a escribir estas cuartillas cuando llega a vernos un amigo nuestro, industrial catalán establecido en Barcelona y en otra capital de aquella provincia.

Nuestro amigo nos refiere algo que nos parece una excelente viñeta para ilustrar los debates del Congreso.

En días pasados se presentaron en el despacho que en la segunda población aludida tiene nuestro amigo, dos hombres que llevaban como introducción una tarjeta de falsificada presentación, y una vez solos con el hermano del industrial, le dijeron: «Somos delegados del Sindicato Único, de tal ramo, y como en Barcelona no podemos cotizar, y

tenemos grandes gastos, hemos acordado repartir una contribución extraordinaria a los patronos, y a usted le corresponden 5.000 pesetas».

El requerido, que tenía mano a la pistola, se negó a los recadadores, y éstos se retiraron profiriendo amenazas.

Avisada por teléfono la Policía, y vigilada por el industrial desde su despacho los sindicalistas, fué a aquella fácil detener a éstos al salir del despacho de otro industrial. Se les encontraron armas y documentos, y se les condujo a la cárcel, pero la noticia cuandó muy pronto, y otros sindicalistas acudieron a substituir a los detenidos en la empresa recaudatoria.

Otra comisión se presentó aquella misma noche en el domicilio particular del industrial denunciador, quien había tenido el acierto de preverlo y de encargar que no se abriera a nadie la puerta de su casa. Pero, es claro, que a partir de esos hechos vive en la situación angustiosa de plaza sitiada, advertido para jugarse la vida en cualquier momento.

En esa situación se vive en Cataluña en la hora presente, añadiéndose a todas las dificultades económicas que invitan a dejar los negocios, ese estado de inquietud bajo la amenaza constante del asesino.

«No creen los señores gobernantes y parlamentarios, los políticos en general, que es menester acabar con eso, y que, en vez de invertir una larga serie de sesiones en velar por el decoro de los principios, habría que dedicar una, en un momento de efectiva unidad, a dotar eficazmente al poder público de las herramientas y de fuerza moral precisa para acabar con un estado de cosas oprobioso para los directores de una nación civilizada?»

Detenciones

Oviedo.—La benemérita ha detenido a varios individuos que hicieron al Secretario del Sindicato católico de Moreda, don Vicente Madera.

Los demás lograron escapar.

Huelga de curtidores

Se han declarado en huelga los obreros curtidores.

Durante todo el día diferentes grupos de huelguistas han recorrido las calles próximas al Matadero para ejercer coacción.

El Matadero ha sido vigilado por la fuerza pública.

Atentado contra el Secretario de un Sindicato Católico

Moreda.—Cuando se dirigía al Centro Católico el Secretario del Sindicato católico, don Vicente Madera, un grupo de sindicalistas le hizo varios disparos, hiriéndole gravemente.

El atentado ha excitado el ánimo de los obreros católicos, temiéndose ocurran sucesos.

No se ha practicado ninguna detención.

COTIZACIONES

Madrid 25 a las 19

Exterior	69'05
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 pps	93'10
Amortizable 4 pps	86'50
Banco de España	512'00
Compañía Tabacalera	268'00
Exterior	82'25
Francos	52'95
Libras	00'00
Carpas interior	69'05
Marcos	11'10
Liras	00'00
Dólares	7'18
Coronas	0'00
Bonos del Tesoro	000'00

Barcelona 25 a las 22

Interior contado	00'00
Amortizable	93'00
Sortes	59'10
Alicantes	61'26
Francos	53'00
Libras	28'30
Liras	34'20
Dólares	7'18
Marcos	11'15
Coronas	2'00
Francos suizos	125'00
Belgas	00'00

POLITICA

Madrid 24 a las 1

La Ley de Reclutamiento

La Ley de reclutamiento aprobada en el Consejo de ministros dispone lo siguiente:

«Se fija en dos años el tiempo de permanencia en filas.

«Son respetados los soldados de cuota, pero para éstos se establece una escala gradual de tributación que, según los medios de fortuna de los interesados, comienza en 2,000 pesetas y termina en 1,000.

Otra de las reformas establece que los soldados de cuota no tendrán la facultad de llegar o no a ser oficiales de complemento, sino que esto será potestativo del ministro de la Guerra, quien podrá en todo momento obligar a los soldados de cuota a permanecer en filas y hacer los exámenes reglamentarios para convertirse en oficiales de complemento.

Madrid 24 a las 24

Hablando con el señor Lacierva

El ministro de Fomento señor Lacierva, hablando con los periodistas, les ha dicho que ha dirigido una circular a los gobernadores para que adopten medidas para corregir los abusos de introducción y circulación de pájaros vivos y muertos.

Los añadió que había despachado con el Marqués sometiendo a su firma un Real decreto organizando las juntas consultivas de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Otro derogando las disposiciones de 7 de Mayo de 1919 y el artículo 6.º de la Ley de 14 de Noviembre del mismo año, como así diversas Reales órdenes que en la misma se mencionan.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 23 a las 24

Regreso del Infante a bordo de un trasatlántico. El acorazado "España", con averías

Se ha recibido la noticia oficial de haber llegado a Panamá el acorazado «España» entrando en el dique para reparar las averías.

El Infante Don Fernando a bordo del trasatlántico «Montevideo» llegará probablemente el día 29 a Cartagena (Colombia) con objeto de hacer la visita oficial a aquella república.

Será recibido allí por el gobierno colombiano, que se trasladará al puerto indio, a este fin.

El Infante irá después a Venezuela, desembarcando en la Guaira, al objeto de visitar también aquella república.

Después de esta visita emprenderá el regreso a España, desembarcando en Cádiz.

Choque de dos autos

En las cercanías de la Puerta de Hierro chocaron dos autos resultando heridos de pronóstico reservado los ocupantes de ambos vehículos, que son don Francisco Gimeno, don José M.ª Fernández y don Rafael Luque Santos.

Madrid 24 a las 1

Desprendimiento de tierras. Seis personas sepultadas

Valencia.—En el término de Ademuz ocurrió un desprendimiento de tierras en unas minas de yeso, quedando sepultadas varias personas.

Acudió la guardia civil y con ayuda del vecindario procedió a extraer a los que se encontraban entre los escumbreros.

Eran Manuel Tordada, de 51 años; su hija Adela, de 17; Ricardo Nicenor Antón, de 24; Gregorio Novella, de 38, y dos individuos más, todos los cuales habían perecido.

Los muertos eran todos parientes.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Madrid 23 a las 24

Declaraciones de M. Briand

Londres.—Interrogado por un redactor del «Morning Post» el jefe del Gobierno francés, M. Briand, ha afirmado una vez más el derecho de Francia a imponer a Alemania todas las sanciones encaminadas a obtener justas reivindicaciones.

«Los aliados» añadió M. Briand «se incantarán de los artículos alemanes y esto unido a los recursos económicos de que dispone será una garantía del pago de las indemnizaciones fijadas en el Tratado de Versalles.»

El «Morning Post», por su parte, dice que el pueblo británico se hallará siempre al lado de Francia en la defensa de sus derechos a obtener amplia satisfacción a sus justas demandas.

La nota alemana a Inglaterra sobre la reconstrucción

Londres.—Alemania ha enviado al Gobierno de Inglaterra una nota en la cual declara que está dispuesto bajo su responsabilidad a hacerse cargo de la reconstrucción de las ciudades belgas y francesas destruidas, así como de la repoblación de los bosques devastados y allanamiento de los terrenos destinados a la agricultura.

Alemania se encargará de todos los gastos, sea a título de empresa del Estado, o confiándolo a una sociedad nacional de colonización.

Los aliados podrán decidir si el trabajo a realizar debe ser regulado por un contrato entre Francia y Alemania, o por contratos públicos o particulares. A este efecto el Gobierno alemán está dispuesto a concertar arreglo con corporaciones, obreros, técnicos y empleados alemanes.

Asimismo, Alemania promete esforzarse en llegar a un acuerdo con empresas particulares que quieran dedicarse a la reconstrucción de un modo eficaz.

Alemania pagará en marcos papel los gastos fijados, consignándolos en la cuenta de las reparaciones. Las cantidades pagadas en moneda extranjera serán objeto de un convenio ulterior.

Alemania declara al mismo tiempo que examinará de buena fe las proposiciones que le hagan para colaborar en otros trabajos que los citados y que no hayan sido aún previstos.

Finalmente pide a los aliados que tomen la iniciativa para cambiar impresiones lo más pronto posible acerca de lo consignado en la nota.

Hacia el reconocimiento de la propiedad privada en Rusia

Según informes dignos de crédito, el Gobierno de Moscú reanuda en breve un decreto poniendo fin a la nacionalización de la propiedad privada que ha venido aplicándose en las ciudades y en las aldeas rusas.

Según dicho decreto, que será en vigor dentro de pocos días, toda propiedad cuyo valor antes de la guerra no excediera de 7,500 libras esterlinas, será devuelta a sus primitivos propietarios.

Madrid 25 a las 22

Resultado de las elecciones en Bélgica

Bruselas.—Se han celebrado aquí las elecciones municipales, cuyo resultado ha sido el siguiente:

En Bruselas, Gante y Amberes ha progresado el partido católico.

En otros distritos mantiene sus posiciones el partido socialista, particularmente en los distritos industriales.

Las contraproposiciones alemanas y el gobierno yanqui

New-York.—Han sido entregadas al gobierno yanqui las contraproposiciones formuladas por Alemania.

Antes de contestar el gobierno yanqui las someterá a los gobiernos aliados.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 25 a las 23

La fiesta de los Somatenes. Extraordinario concurso. Ovaciones a Anido. Una bomba en un auto. Trama diabólica.

La anunciada fiesta celebrada ayer por los Somatenes con motivo de la bendición de las banderas, resultó un acto grandioso e imponente, como no se recuerda otro.

Asistieron el Capitán general, el Gobernador civil, el Obispo y todas las demás autoridades, gran número de somatenistas y muchísimos amigos del muerto, formando una comitiva interminable.

El festejo fué conducido en hombros por los de pendientes de la Casa Vidal y Ribas.

Datos sobre el asesinato de Camacho

De las averiguaciones de la policía, resulta que Camacho muerto en el Bar Mallorquina, era cargador del puerto, perteneciente al Sindicato único y estuvo con otros fugitivos en Francia.

BUZAREU

Dulce de membrillo NUEVA REMESA

Los 400 grms. a ptas. 0'25.

En cajas de 2 Kilos peso neto a 4 PTAS. caja.

Para mayor partida precio especial.

Antigua Casa Llofriu

MUCHACHOS para cocina de Restaurant se desean.

Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

